

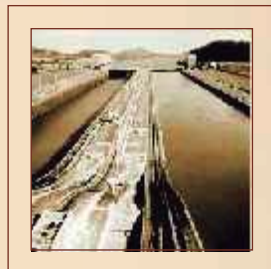
Tercera parte



Cien Años

de la pérdida de

Panamá



Por Mayor General José Roberto Ibáñez Sánchez
Presidente Academia Colombiana de Historia Militar

La Guerra de los Mil Días y el Tratado Herrán-Hay



Negociaciones en perjuicio de Colombia

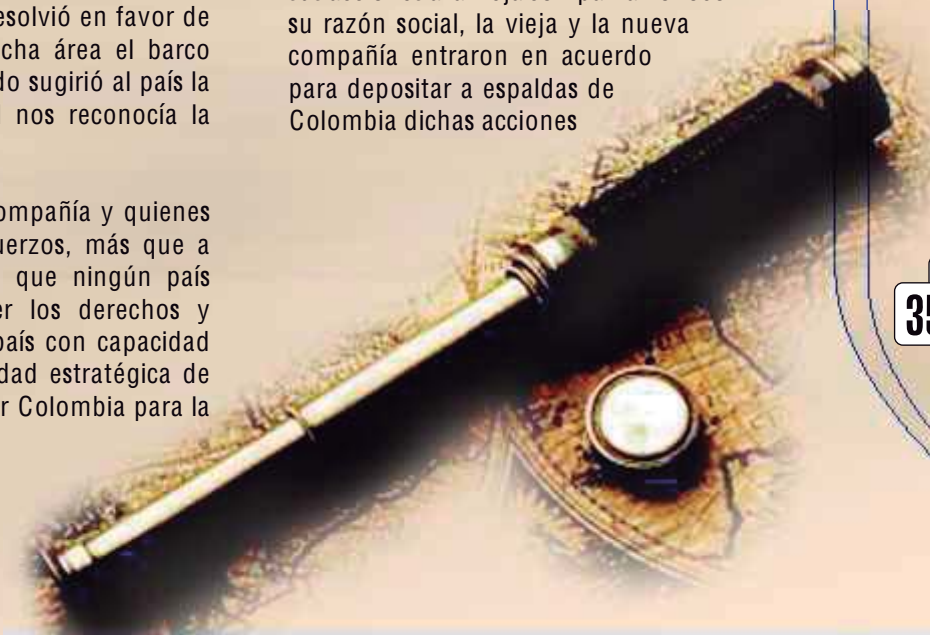
Desde cuando en 1895 el Senado estadounidense conoció la quiebra de los franceses, advirtió sus intenciones de construir el Canal de Panamá sin interferencia de otra potencia. Y como el único obstáculo era el Tratado Clayton-Bulwer, con el gobierno inglés, que impedía a los dos países abrirlo unilateralmente, el Secretario de Estado, señor Hay, se dio a la tarea de denunciarlo. Entonces empezaron las advertencias agresivas e intolerantes para Colombia, hasta el punto de negarle a su gobierno en Panamá perseguir el contrabando cuando se tratara de buques de los Estados Unidos, e incluso influir en el control administrativo del istmo.

Entre tales hechos se suscitó el de los Cayos de Roncador y Quitasueño, del archipiélago de San Andrés y Providencia, donde los norteamericanos recogían guano sin autorización de Colombia, con el argumento de que eran res nullius. Por fortuna, este caso se resolvió en favor de Colombia, cuando al naufragar en dicha área el barco sueco Hear Sage, la Secretaría de Estado sugirió al país la construcción de un faro, con lo cual nos reconocía la soberanía en tales cayos.

Además, los liquidadores de la vieja compañía y quienes formaron la nueva dirigieron sus esfuerzos, más que a proseguir las obras del canal, en las que ningún país europeo estaba interesado, a vender los derechos y material a los Estados Unidos, único país con capacidad económica, voluntad política y necesidad estratégica de hacerlo. Y como el plazo concedido por Colombia para la

construcción del canal expiraba en 1893, durante su liquidación se pidieron dos prórrogas sucesivas de once años en total, las cuales serían concedidas si la nueva compañía se organizaba con el capital necesario para reiniciar trabajos y el compromiso de traspasar su activo social. Pero la nueva compañía se constituyó con un capital ficticio de 65 millones de francos, cuyas dos terceras partes pertenecían a la vieja compañía, en lós jurídicos y frau-dulentos, pese a lo cual inició actividades tendientes a la conservación del material y a la construcción de un campamento y del Muelle de la Boca.

En cuanto al ferrocarril, como la venta de sus acciones a la vieja compañía no tocó su razón social, la vieja y la nueva compañía entraron en acuerdo para depositar a espaldas de Colombia dichas acciones



en París, reservando su traslado a la nueva compañía sólo en caso que se construyera el canal, o de lo contrario pagarían la suma de cuatro millones de dólares. Lo grave para el país fue que uno de los accionistas era simultáneamente abogado y consejero de la compañía del ferrocarril en Washington: el político y especulador William Nelson Cromwell, dueño de la firma social Sullivan y Cromwell, mientras que Bunau Varilla representaba a la vieja compañía con sede en París.

Obtenida la representación en Estados Unidos de la nueva compañía con sede en París por parte de la compañía Sullivan y Cromwell, de Nueva York, ésta ofreció su nacionalización al Senado de los Estados Unidos, que de forma oficial repudió el hecho, aunque los hechos demostrarían lo contrario.

En 1899 viajó a París la comisión colombiana integrada por los liberales Nicolás Esguerra y Carlos Arturo Torres, además de los conservadores Clímaco Calderón y el general Rafael Reyes, ministro plenipotenciario en Francia y Suiza. Esta comisión asistió a la sesión de aprobación de nacionalización de la nueva compañía en los Estados Unidos, al costo de 100 millones de dólares, mientras Cromwell se hacía a su confianza y apremiaba la prórroga de seis años, a tal punto que la comisión debió avisar a Bogotá en estos términos: "Si el gobierno de Washington se decidiese por la vía de Nicaragua, el peligro internacional (la pérdida de soberanía) se eliminaría, es cierto, pero al mismo tiempo sucumbiría la empresa de Panamá; ya nadie nos disputaría el istmo, pero por una razón sencilla: porque ya nada valdría". Nuestro gobierno, más empeñado en atender la necesidades de la nueva guerra civil que en salvaguardar el interés nacional, no tuvo reato en anteponer la contraprestación económica, tasando en 5 millones de francos dicha concesión, en medio de divergencias con los comisionados liberales que, ilusionados con el triunfo de Peralonso, no querían aparecer como los agentes financieros de la derrota de su propio partido.



De tal forma, en Nueva Jersey, un estado donde las leyes sobre constitución de sociedades eran las menos rigurosas de los Estados Unidos, se constituyó la compañía americana Panama Canal Company of America, con un capital efectivo de 5 mil dólares, 30 millones convenidos.

Se inicia la guerra

La Guerra de los Mil Días, que estalló en octubre de 1899, tuvo una profunda y definitiva incidencia en la separación de Panamá, al extenderse a su territorio las operaciones militares, con las obvias desgracias que conllevan para la población. Ello favoreció la intervención de los Estados Unidos, con el pretexto de sus intereses en el ferrocarril y del tratado Mallarino-Bidlack de 1846, que de paso los había acostumbrado a mantener allí el orden público, a veces a solicitud y en apoyo del gobierno colombiano o del partido insurrecto, o como ellos decían, "en bien de la humanidad y para garantizar el libre tránsito".

La población del Istmo de Panamá se debatía en el atraso, a tal punto que fuera de Ciudad de Panamá y Colón no se



Cien Años de la pérdida de Panamá

conocía la civilización. Los campesinos, con una agricultura rudimentaria limitada a la yuca y el plátano que enviaban a estas dos ciudades, apenas recibían de ellas un mínima parte de las rentas del ferrocarril, sin que alcanzara para saborear el progreso. Apenas conocían el telégrafo y el teléfono en contadas poblaciones, comunicadas con la capital por el mar, y entre sí por senderos expuestos al sol inclemente. Los ríos no tenían puentes, su producción industrial se limitaba al banano, la sal y el aguardiente. En la capital había dos fábricas de fideos, una de baúles y otra de chocolates. Cercanos a la miseria, los panameños estaban marginados de la vida socioeconómica del país. Pero no eran ajenos a sus luchas civiles, y, en cambio, sí eran obligados a participar en ellas a través del reclutamiento forzoso, el cobro de tributos y las triquiñuelas electorales, al compás de un centralismo agobiante, incapaz de comprender la importancia geoestratégica del istmo, al que se imponían autoridades extrañas que allí se enriquecían o vegetaban en la burocracia sin dejar obra alguna de progreso.

La revolución en Panamá se desarrolló en tres fases, con apoyo externo por parte de los

gobiernos de Nicaragua, de José Santos Zelaya, y de Ecuador, de Eloy Alfaro, empeñados en una cruzada liberal americana. En octubre de 1899, mientras se declaraba en el país la guerra, en el istmo un grupo de jóvenes valerosos pero sin armas hizo lo propio en Ciudad de Panamá, sin que la situación pasara de ahí, gracias a la actividad firme del gobernador Facundo Durán. La primera fase de esta guerra la desarrolló el panameño Belisario Porras, quien, desterrado del país, residía en Centroamérica, donde, con el apoyo del presidente Zelaya, logró organizar una expedición sobre el istmo, mientras que Eloy Alfaro entregaba al embajador de Nicaragua en los Estados Unidos la cantidad de 40 mil dólares, que jamás llegaron a poder de los jefes rebeldes.



El 25 de marzo de 1900, con 110 hombres, 600 rifles y 120 mil tiros, Porras desembarcó en Punta Buriticá, cerca de la frontera con Costa Rica, junto al general Emiliano Herrera, como su



segundo. Esto fue un error estratégico que lo obligó a realizar una larga y penosa marcha a través de selvática zona, cuyo éxito dependió en gran parte del apoyo de los indios cholos gobernados por su cacique Victoriano Lorenzo, quien más interesado en la reivindicación social y económica de los suyos que en el conflicto, se había mantenido renuente a aceptar la autoridad del gobernador, general Carlos Albán. La expedición siguió en medio de penalidades ocasionadas por el clima y por los primeros conatos de insubordinación del general Herrera, quien no aceptaba la jefatura civil y militar de Porras. “Yo no acepto que mande nadie donde mando yo”, decía. A pesar de ello, Porras se apoderó de aquella población.

Tal amenaza por el occidente de Panamá llevó a su gobernador, general Campo Serrano, a trasladarse a Cartagena a buscar refuerzos y encargar a los generales Carlos Albán y Víctor Manuel Álvarez la defensa de la ciudad, mientras Porras continuaba la marcha por tierra y mar. Al llegar a Aguadulce, presionado por Herrera, cambió la dirección del avance sobre Panamá, sin tener en cuenta su situación internacional, que podría acarrear graves dificultades para la soberanía colombiana. Sin embargo, logró derrotar una avanzada gobiernista en El Bejuco y recibir más refuerzos y armamento de Nicaragua y de Tumaco, acrecentando su fuerza a 900 hombres.

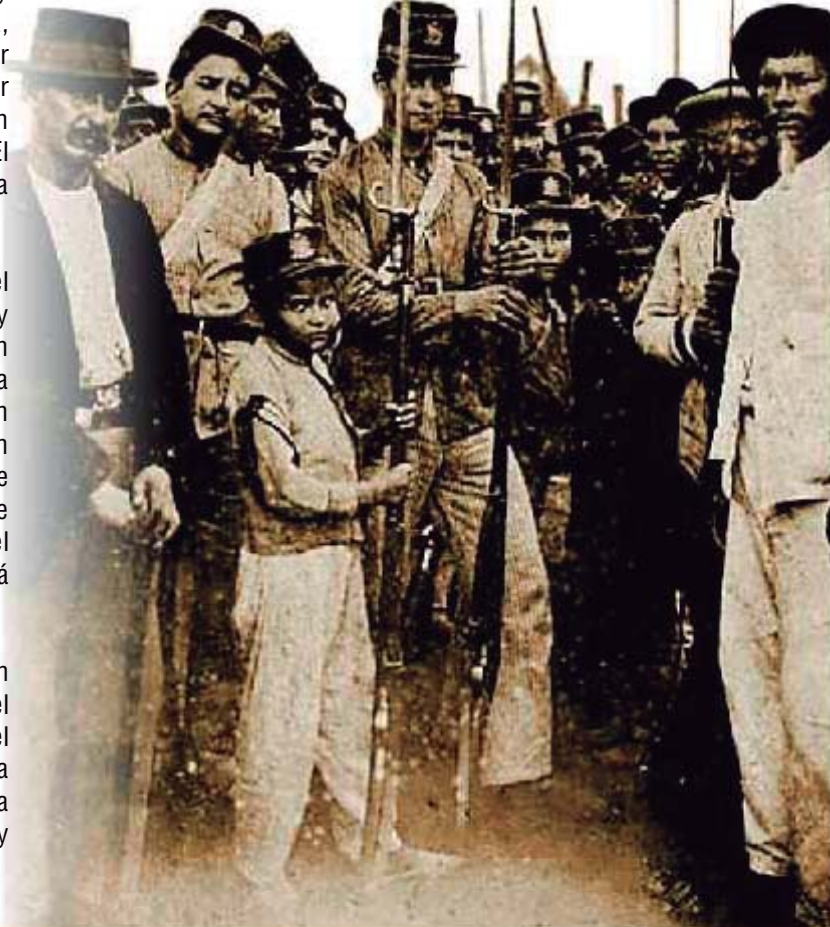
Un nuevo triunfo liberal sobre otra avanzada del gobierno motivó la continuación del avance de Porras y Herrera, después de intimar al gobierno una rendición incondicional. Rendición que fue desechada pese a que la víspera del ataque decisivo un salvadoreño que servía en la revolución, después de percatarse de la sólida y bien parapetada posición gobiernista, advirtió a Herrera sobre el peligro de pasar a través del ferrocarril y del puente donde quedaban expuestos al fuego certero del enemigo, quien inmutable le replicó: “No importa, habrá sus dijuntos”.

El 24 de julio de 1900, el general Herrera, en alarde tan osado como irracional, dispuso el ataque frontal por el Puente Calidonia para apoderarse directamente del centro de la ciudad. Pero como justamente sobre esta entrada convergían los fuegos defensivos, en la medida en que avanzaban los rebeldes, eran blanco inmediato y

preciso de sus descargas, hasta detener el avance definitivamente. Dos días duró aquel combate con características de carnicería, que causó 600 bajas a la revolución, sin esperanzas de retroceder para los restantes, por cuanto la ruta de repliegue fue cerrada. La desgracia de Porras se consumó el 25 de julio, cuando desembarcó en Colón el general Campo Serrano con 1.200 hombres procedentes de Cartagena, y no tuvo otra alternativa que la de aceptar la capitulación incondicional, para obtener su pasaporte de regreso a Nicaragua en busca del apoyo de Zelaya a otra nueva expedición.

Segunda fase: guerra de guerrillas

A la derrota de Porras prosiguió una etapa de guerra de guerrillas en Panamá, cuando el indio Victoriano Lorenzo, al llegar a Cocolí con el armamento que se había comprometido transportar, fue objeto de una feroz persecución por el territorio de Coclé por parte de las



Soldados Panameños

Cien Años de la pérdida de Panamá

fuerzas del general Albán. Estas circunstancias llevaron a Lorenzo a conformar una temible guerrilla indígena, que por su identificación con el medio y su tenacidad en la lucha no pudo ser ubicada ni vencida. De tal forma, este indio mantuvo vivo el espíritu revolucionario por varios meses, logrando acrecentar sus filas hasta en 700 hombres, organizados irregularmente, con mandos idóneos y conocedores palmo a palmo de la selva donde operaban, intrépidos y sagaces para actuar separada o conjuntamente según las circunstancias, pero de manera coordinada y sorpresiva sobre cada una de las incursiones del gobierno en su territorio. Por su raigambre aborigen, las razones de su lucha reivindicatoria y la espectacularidad de sus acciones, estos indígenas fueron objeto de simpatías entre los revolucionarios, trascendiendo su fama las fronteras de Colombia, hasta los Estados Unidos y Europa.

Entonces, el exiliado Porras se unió a Victoriano Lorenzo, quien jamás reconoció a otro jefe civil y militar, aunque su jefatura la disputaba el general Díaz de la Rosa, quien con apoyo de Zelaya organizó una segunda expedición que desembarcó en la Costa Atlántica y tomó sorpresivamente a Colón el 19 de septiembre de 1901. Esta situación obligó a Albán a movilizar sus fuerzas para establecer un cerco por tierra al invasor, mientras los comandantes de los buques extranjeros fondeados en el puerto lo bloqueaban por mar. Aislado militarmente, el general Díaz de la Rosa tuvo que rendirse al gobierno el 27 de noviembre.

Las guerrillas de Lorenzo y Porras prosiguieron su lucha hasta cuando, a finales de 1901, el general Benjamín Herrera, quien había logrado en el Ecuador apoyo de Alfaro, logró organizar 2 mil hombres, con los cuales operó con algún éxito en el Cauca. Pero como su accionar militar no trascendía nacionalmente, invitado por Porras se embarcó en Tumaco rumbo al istmo.

Panamá continuaba en manos del general Carlos Albán,



un hombre de acción y pensamiento con visos de genialidad: era escritor, literato, historiador, matemático, médico, ingeniero, mecánico, jurisconsulto, inventor y diseñador, y no había disciplina de la época que ignorara. Pero como suele suceder en estos casos, sus excentricidades lo habían llevado a ganarse fama de loco.

Albán artilló las posibles playas de desembarco y estableció señuelos para atraer a los invasores, mientras esperaba la llegada del buque chileno Presidente Pinto, comprado por Colombia, que el país austral bloqueó dada su neutralidad. Esto llevó al general Albán a apoderarse del Lautaro, fondeado en la rada panameña, al que artilló con la esperanza de sorprender al buque Padilla, comandado por el general Benjamín Herrera, antes de que intentara cualquier maniobra de desembarco.

El General Benjamín Herrera en Panamá

Herrera desembarcó en Tonosí en la navidad de 1901, tomando algunos prisioneros, útiles para la inteligencia de su adversario y para lograr el canje con los revolucionarios presos. Enterado de las intenciones de Albán con el Lautaro, Herrera buscó anticipársele, y lo logró al amanecer del 20 de enero de 1902, cuando el Padilla, camuflado como buque mercante, penetró en la bahía de Panamá y a quemarropa abrió fuego contra el Lautaro, donde reposaba el general Albán, quien al primer cañonazo resultó muerto y su buque, hundido. No fue suficiente el auxilio de otras embarcaciones del

gobierno, como El Chucuito y El Fiel Terranova, que reaccionaron al sorpresivo ataque y alcanzaron a disparar varios cañonazos contra el Padilla, causándole algunas bajas, pero sin lograr ponerlo fuera de combate, porque rápidamente se escabulló y se perdió mar adentro, en medio de la consternación de las tropas del gobierno.

Despejado el peligro en el mar, Herrera envió emisarios a Porras y a Lorenzo, con los cuales se reunió, alcanzando su fuerza los 4 mil hombres. Pero enterado de que los estadounidenses se opondrían a cualquier ataque contra Panamá, Colón o el ferrocarril, Herrera decidió combatir a su nuevo rival, el general Francisco de Paula Castro, en Aguadulce, sitio clave en las comunicaciones terrestres del istmo, a 5 kilómetros del Pacífico y en el cruce de caminos hacia David y Panamá, donde el displicente jefe gobiernista mantenía sus 1.500 hombres protegidos por un sistema de alambradas en medio de la apatía. En la madrugada del 23 de febrero, Herrera logró obtener una posición dominante para someter a los defensores al fuego nutrido de su artillería, los cuales, al día siguiente, abandonados por su jefe que huyó por la selva al Atlántico con sólo 200 hombres, capitularon, dejando en el campo 300 bajas, 700 prisioneros, mil fusiles, 110 cargas de parque y dos piezas de artillería a su enemigo.

Después de Aguadulce, Herrera, imposibilitado de atacar a Panamá, se movió a David, donde se proclamó Presidente Provisional de Colombia y Supremo Director de la Guerra. Este hecho, el maltrato con los prisioneros y la amistad de Porras con el general Uribe Uribe, movió a Porras y a su secretario Carlos A. Mendoza a renunciar al mando y urdir una conspiración con los militares istmeños. Conspiración que terminó en un ataque personal contra el panameño y su prisión, de la cual pudo fugarse y exiliarse en Costa Rica.

Superado este incidente, Herrera, para disputar al gobierno su dominio sobre el Atlántico, con apoyo de Nicaragua y los buques General Gaitán y Peralonso,

movió hacia este litoral 700 hombres a órdenes de los coroneles Buendía y Henao, quienes llegaron hasta las Bocas del Toro, donde el crucero del gobierno, llamado Próspero Pinzón, logró dominarlos. Pero luego de traicionar los términos de la capitulación, los rebeldes obtuvieron otro triunfo.

Mientras tanto, en Panamá se posesionaba el General Víctor M. Salazar como jefe civil y militar, y una de sus primeras medidas fue la de disponer un ataque con el Próspero Pinzón a los buques nicaragüenses San Jacinto y La Rosita en aguas de esa nación, lo cual le generó un escándalo diplomático internacional.

Los progresos militares rebeldes en Panamá obligaron al gobierno a enviar un considerable refuerzo militar a mediados de mayo de 1902, con 3 mil hombres a órdenes del general Luis Morales Berti. Entonces, Herrera, ante otra notificación perentoria del Teniente de Navío Thomas C. McLean, comandante del Acorazado Cincinatti, en la cual le reiteraba que no aceptaría enfrentamientos en las cercanías del ferrocarril ni habría servicio de trenes para operaciones militares, entendió que no tenía la posibilidad de obtener el dominio sobre el Atlántico, y se trazó el plan de atraer las fuerzas del gobierno al interior de istmo para batirlas en campo abierto. Con tal fin dejó en Aguadulce un cuerpo al mando del general Julio Plaza como señuelo, lo suficientemente fuerte como para resistir un ataque, y a la vez lo suficientemente débil como para provocarlo.

Salazar cayó en la trampa al disponer el desembarco de Morales Berti en Antón y su unión con Castro en Aguadulce, facilitando a Herrera establecerles un cerco por mar con el Padilla y por tierra con las guerrillas de Victoriano Lorenzo, que les cortaron toda comunicación con Panamá. Para complementar su plan, Herrera se apoderó con el Padilla del cañonero Boyacá y de la gasolinera Campo Serrano, del gobierno, mientras el cañonero El Chuchito, al mando del coronel Esteban

Huertas, escapaba. En esta operación naval capturó tres generales, 80 oficiales y 250 soldados, tres cañones, 350 fusiles, 50 mil cartuchos y equipo de campaña, y adicionalmente le permitió hacer más cerrado y drástico el cerco sobre Morales Berti, a quien envió una propuesta de capitulación que fue rechazada con dignidad. Pero el 25 de agosto, cuando habían trascurrido casi cuatro semanas de soportar el permanente castigo de sus posiciones, y sus hombres sucumbían de hambre y sed, Morales Berti envió al general Luis M. Gómez a pactar una rendición, la cual el jefe revolucionario concedió en términos honrosos y generosos.

Así, Panamá, con excepción de su capital y de Colón, quedó en poder del general Benjamín Herrera, quien acrecentó su fuerza a cerca de 10 mil hombres, la más grande, mejor manejada y equipada que logró la revolución en toda la guerra.

Victoria militar y desastre político

Mas, como contrapartida del triunfo militar más notable de la revolución en esta guerra, sus efectos políticos y estratégicos adquirieron carácter pírrico. O, peor aún, dimensiones catastróficas para Colombia, que hoy debemos analizar, en medio de la urdimbre de especulaciones, para asimilar tan amarga lección en la grave situación interna y externa que padecemos, y evitar así otra pérdida territorial.

Ante todo, debemos desentrañar el motivo que pudo determinar al general Benjamín Herrera a llevar la guerra a Panamá. ¿La ocupación de su capital y de Colón para

perturbar las negociaciones que se adelantaban en Washington? ¿Ser interlocutor de los Estados Unidos, pese a la representación de su partido en las negociaciones de París? ¿Negociar la paz con el gobierno en mejores condiciones para el liberalismo? ¿Intentar reanimar desde el istmo la revolución para derrocar al presidente Marroquín? O, como especulan otros, motivado por el presidente Eloy Alfaro, ¿hacer realidad el noble propósito de reconstruir La Gran Colombia? O, conociendo las intenciones separatistas de los panameños, ¿evitar la separación de aquel departamento?

Pretender la interlocución válida con los Estados Unidos no era viable, pues este país no lo había aceptado y el gobierno colombiano, por conducto de su gobernador en el istmo, sin el menor reato político y moral se había adelantado a Herrera al pedir oficialmente el desembarco de los marines estadounidenses, invocando el tratado Mallarino-Bidlack de 1846.

¿Invadir desde Panamá a Colombia? Imposible: si lo podía hacer por el Pacífico, tenía que moverse de inmediato, cosa que no hizo, porque el gobierno acababa de adquirir en California un buque de guerra de mayor velocidad y poder de fuego que el Padilla, bautizado Bogotá, y había alquilado una tripulación de avezados marinos yanquis, con la cual rompía su dominio sobre este mar. De contera, nada sacaba con desembarcar en una costa separada del interior por las intransitables selvas del Cauca y del Chocó y la cordillera Occidental. Y



Tercera parte

menos aún por el Atlántico. No poseía barcos de transporte, ni buques de guerra para enfrentar a la flotilla del gobierno encabezada por el Próspero Pinzón. Además, Herrera no ignoraba el aislamiento del istmo ni las posibilidades económicas del país -que otorgaban todas las ventajas al gobierno-, ni su realidad política, que imposibilitaba el triunfo liberal después de Palonegro, cuando sólo las guerrillas mantenían la revolución pero sin el aval de los más notables jefes liberales, que las consideraban como cuadrillas de bandoleros.

Tampoco podemos creer que el general Herrera se propusiera impedir que Panamá se separara de Colombia, porque entendía que una campaña militar en tales condiciones sociales tendría efectos contrarios en su población, sumida en la pobreza y marginada del desarrollo. Así lo explica el curso de su enemistad con Belisario Porras, luego de que lo había invitado a invadir a Panamá. Pero cuando allí desembarcó, valiéndose de su popularidad en las mayorías liberales del istmo, que lo habían aclamado varias veces como jefe civil y militar, y de la lealtad de Victoriano Lorenzo y sus guerrillas, se dio a la tarea de propiciar la insatisfacción y la animadversión de las tropas istmeñas contra las caucanas, hasta urdir deponerlo del mando. Esta situación acuñó un incidente personal entre los dos, del cual salió Porras mal librado: mordido en una oreja y conminado a prisión.

Tampoco creemos la utopía de una cruzada liberal americana liderada por el presidente del Ecuador Eloy Alfaro para restaurar La Gran Colombia, con capital en Panamá, comprendiendo a Venezuela, Ecuador y Centroamérica, de la cual esta ciudad sería la capital y Alfaro su primer presidente. Herrera era un hombre práctico y poco idealista, en lo cual difería de Uribe Uribe, y mal podía emprender una campaña militar de tal dimensión sobre esta frágil base.

Conociendo el patriotismo del general Benjamín Herrera,

pensamos que su falta de cálculo en lo internacional y su desconocimiento de la geopolítica, cuyo estudio ignoraban los colombianos, ya que para comienzos del siglo XX esta ciencia apenas estaba en gestación en los Estados Unidos y Europa, fue el factor determinante para que su victoria militar se diluyera en un error político de graves repercusiones para la soberanía nacional. En la Guerra de los Mil Días en Panamá, ni la revolución



como un todo, ni el general Herrera y su dirección militar establecieron un objetivo político estratégico concreto y posible de alcanzar, o si lo consideraron, fue mal calculado, incomprendido en su dimensión real o, peor aún, previsto con el sectarismo egoísta de nuestras costumbres politiqueras. Esto último parece confirmarlo la declaración del general Gabriel Vargas Santos y su secretario Foción Soto, señalado por el historiador Eduardo Lemaitre: "Si el resultado de la presente guerra favorece a las armas liberales, nosotros sin duda tomaremos posesión de las propiedades (las de la

Compañía Nueva del Canal) en 1904 (fecha de vencimiento de la prórroga), y las venderemos a los Estados Unidos”. Propósito utópico, como lo fue el accionar revolucionario después de Palonegro.

La ausencia, imprecisión, incomprensión o sobredimensión del objetivo de guerra en Panamá por parte del general Herrera fue lo que transformó su victoria militar en triunfo pírrico, en hazaña guerrera en contravía de la estrategia, de la política internacional y de la geopolítica mundial, que comprometió los supremos intereses de la Nación colombiana. Por esta razón, su ejército se encontró sin brújula orientadora más allá del esfuerzo bélico y sin más posibilidades que permanecer en el istmo o capitular honrosamente.

Permanecer con un ejército de 10 mil hombres haciendo soberanía en la mayor parte del istmo, pero justamente en la zona más selvática, despoblada, pobre y deprimida, resultaba intrascendente para la revolución y muy grave para sus habitantes, exhaustos de tributos y las exacciones, y significaba sumir a todos sus miembros en la postración. Más pronto que tarde, el ejército iba a perder su moral, su disciplina, su integridad y capacidad combativa. Con razón dijo el periódico liberal *Nuevo Tiempo*, el 27 de febrero de 1903: “Fue la campaña más ineficaz y estéril, y al propio tiempo la más costosa para el país. Y el mal que con ella se hizo a la patria fue inmenso, y el beneficio para la revolución, ninguno”.

Preparación del tratado Herrán-Hay

Pese a que la Nueva Compañía del Canal no reunía el capital necesario para su construcción, y a que había una comisión negociadora en Francia, el gobierno de Sanclemente firmó el contrato de prórroga por seis años y 5 millones de francos oro directamente con el representante de ella en Bogotá, señor Manzini, suscrito al calor de la población de Tena y al son de la bandola del ministro Palacios el 23 de abril de 1900. ¿Qué había pasado? Los triunfos rebeldes de Peralonso, Gramalote y

Teherán urgieron de dinero al gobierno para derrotar la revolución, y crearon su desconfianza en los comisionados liberales.



Pero en mayo ocurrió la costosa victoria del gobierno en Palonegro y luego, en julio, el golpe de Estado contra Sanclemente, cuyo propósito era el entregar el poder al vicepresidente Marroquín y lograr un acuerdo de paz con el liberalismo. Propósito que se perdió de inmediato, cuando al asumir el poder, Marroquín desautorizó los contactos con la dirección pacifista del liberalismo y prefirió entregarse en manos de Aristides Fernández, quien reinició una feroz persecución contra este partido. Desautorizados, los ministros renunciaron, pero el presidente, para salvar apariencias con el más connotado de ellos, Carlos Martínez Silva, lo envió como Ministro de Relaciones Exteriores a Washington para negociar la venta de la compañía francesa a los Estados Unidos.

En Washington se había instalado el comando revolucionario, con el fin de vigilar o entorpecer dichas negociaciones, circunstancia que aprovechó Martínez Silva para insistir en un acuerdo de paz, sin perder de vista el objetivo principal de su misión, pero sin positivos resultados. Para lo primero, tomó contacto con Uribe Uribe, y para lo segundo, con el ya citado Mr. Cromwell, quien barrió con la idea construir el canal por Nicaragua, en la que persistían varios senadores y buena parte de la opinión pública estadounidense.

Como esta negociación implicaba delicados aspectos económicos y la cesión de la soberanía para Colombia, y una gran responsabilidad política frente al pueblo, el gobierno colombiano buscó eludirla y dejarla en

hombros de Martínez Silva, para lo cual le quitó su calidad de ministro, dejándolo sólo como Plenipotenciario y con tibias instrucciones para negociar. Por esta razón, Martínez redactó un documento de lógica argumental profunda, completo y realista sobre las circunstancias que incidían en las negociaciones y sus consecuencias, el cual, como lo afirma Eduardo Lemaitre, se convirtió en profecía. Con claridad conceptual, expresó en él la voluntad, necesidad y capacidad de los Estados Unidos para concluir el canal, su necesaria compra de la nueva compañía, la forma como la Comisión Walker jugaba con Francia y Colombia sobre la posibilidad de abrirlo por Nicaragua, sus consecuencias para Panamá (la separación) y para Colombia (su frustración y pobreza) y la necesidad de evitar la inminente denuncia del tratado Clayton-Bulwer, entre Estados Unidos e Inglaterra. Además, anunciaba la irremediable pérdida del Istmo de Panamá si no nos entendíamos con los Estados Unidos.

Este documento, junto con su negativa de pedir la extradición de Uribe Uribe, molestó tanto al gobierno de Marroquín, que resolvió relevarlo por José Vicente Concha, cuyo desconocimiento de Panamá y del inglés, además de sus ambiciones políticas, no lo hacía el más indicado para tan delicada tarea.

Pero mientras Concha llegaba a Washington, dos hechos aceleraron la situación: Martínez Silva recibió del almirante Walker las condiciones mínimas exigidas por los Estados Unidos para abrir el canal, las cuales causaron en Bogotá gran escándalo, por la soberanía que debía ceder Colombia. El segundo hecho fue el ascenso al poder de Teodoro Roosevelt tras el asesinato del presidente McKinley. Como ya se mencionaron los propósitos del nuevo presidente estadounidense con Panamá y la actividad de Mr. Cromwell y de Bonau Varrilla, sólo resta decir que la situación precedente definió el sitio del canal, pero con las condiciones e intereses de los Estados Unidos. De esta forma, Martínez Silva tuvo que elaborar un proyecto de tratado, buscando compensar las exigencias de soberanía con un resarcimiento económico para Colombia a mediano y largo plazos. Este documento, que lo distanció aún más del gobierno y aceleró el viaje de Concha, quien al llegar a Washington se limitó a reducir las pretensiones

norteamericanas y a procurar un resarcimiento económico inmediato, a sabiendas de que sus exigencias no serían aceptadas.

En tales circunstancias, el 25 de agosto de 1902 se produjo el triunfo decisivo del general Herrera en Aguadulce y el gobierno, alarmado, solicitó al embajador de los Estados Unidos en Bogotá, Charles Burdett Hart, la intervención de las fuerzas navales de ese país en el istmo en cumplimiento del tratado de 1846, a cambio de lo cual se comprometía a firmar el tratado del canal. Así, se adelantó a los liberales, que por su parte buscaban sacar provecho del laurel militar.



Por ello, el teniente de navío McLean tomó posesión del ferrocarril y avisó tanto al gobernador Salazar como al general Herrera que ninguno de los dos contendientes podría desarrollar operaciones militares en Panamá, Colón o el ferrocarril. Extendió dicho aviso en el siguiente mes de octubre al vicealmirante Silas Casey, informándole sobre dicha prohibición, agregando además, que no estaba autorizado el uso del ferrocarril.

En Washington, el embajador Concha, al enterarse de la ocupación y sin conocer los trámites de Bogotá, protestó oficialmente ante el gobierno de los Estados Unidos y renunció de inmediato a su cargo, dejando una impresión de dignidad y patriotismo. Pero sin que las autoridades estadounidenses entendieran cómo, mientras el gobierno de Bogotá pedía auxilio, su embajador protestaba por ello. Y cuando el general Herrera, para distraer al gobierno, hacía alarde de preparar una invasión, “poniendo la patria por encima de los partidos”, el 18 de octubre de 1902 tuvo que avenirse al ofrecimiento del vicealmirante Casey, en su buque Wisconsin, como mediador, mientras su antagonista, el general Víctor M. Salazar, gobernador del istmo, aceptaba también el ofrecimiento para poner fin a la guerra civil más



Trámite y definición del Tratado Herrán-Hay

costosa, terrible y nefasta de la historia colombiana. Desde el punto de vista de la negociación colombo-estadounidense, era tarde. La guerra había brindado el canal en bandeja a Roosevelt, y éste no dudó en aprovecharlo. Por esta razón, a la protesta del embajador Concha su gobierno respondió con un nuevo proyecto de tratado aún más lesivo para Colombia, el cual entregó al secretario de la legación, Tomás Herrán, sucesor de Concha, mientras surtía trámite al Senado de los Estados Unidos, donde recibió aprobación el 17 de marzo de 1903. A más de la voluntad del presidente Roosevelt, una teoría jurídica de algún profesor de la Universidad de Columbia que consideraba al canal como de utilidad pública universal se había impuesto, y este nuevo tratado conminaba a Colombia a la posibilidad de una expropiación territorial. Entonces, el Herald, de Nueva York, publicó una caricatura del Tío Sam arrojando a los revolucionarios de Panamá a la caneca de la basura, con una leyenda reveladora: "Lo primero que debe hacerse en la obra del Canal".

Como el señor Herrán entendió que las advertencias norteamericanas no ofrecían menor posibilidad de reversa, y había recibido instrucciones del gobierno colombiano de firmar el tratado, no tuvo otra opción que suscribirlo, de noche y en la propia residencia del Secretario de Estado, señor Hay, logrando un incremento pecuniario significativo pero a sabiendas de que la opinión pública nacional cubriría su nombre de infamia por algún tiempo.

Además, como el gobierno de Colombia, creyendo que la venta de la Compañía Francesa a los Estados Unidos conllevaba el perder su pago de ésta, reabrió el cobro a dicha compañía, lo que enfureció a los dos gobiernos y facilitó una nueva



unión de los intereses estado-unidenses y franceses contra el país. Entonces, los especuladores Vunau Varilla y Cromwell se lanzaron a ello, empezando por forjar en Roosevelt la idea de que este gobierno no era más que una camarilla de timadores. Por eso, el presidente estadounidense envió una orden a su embajador Beaupré: “Sea tan duro como pueda... esas despreciables criaturas de Bogotá deben comprender de qué modo están comprometiendo su provenir. (...) Nuestro Congreso podría tomar pasos que todo amigo de Colombia sentiría con pena”.

Con tan manifiesta y expresa imposición de la voluntad yanqui, sin consideración con Colombia, el tratado no podía tener receptividad alguna en Bogotá, ni siquiera entre los senadores panameños, y menos en el ambiente político del resto del país, donde muchos pensaban que era preferible perder la oportunidad de abrir el canal antes que nuestra soberanía sufriera humillaciones. Persistían los odios generados por la guerra no sólo entre los partidos sino al interior de ellos, y los nacionalistas, con Miguel Antonio Caro a la cabeza y quienes no se resignaban a aceptar el golpe de Estado de 1900, esperaban la oportunidad para lanzarse a fondo contra el gobierno.

Y qué mejor oportunidad que ésta. El Congreso colombiano entró a sesionar el 20 de junio de 1903, integrado en su totalidad por miembros del partido conservador, pues el partido liberal, aplastado en la guerra, no había tenido oportunidad de elegir. Su único fin era la discusión de la ratificación del tratado Herrán-Hay, y su primer debate giró sobre una formalidad: el gobierno no lo había firmado, como era costumbre, lo que dio para plantear el hecho de que o no era partidario, o si lo era, quería dejar en el Senado tal responsabilidad.

La verdad es que, aparte de los ministros de Relaciones Exteriores Luis Carlos Rico, de Instrucción Pública

Antonio José Uribe, y del secretario encargado del Ministerio de Gobierno, Esteban Jaramillo, encomendados por el gobierno de defender el tratado, muy pocos senadores los acompañaron, aun cuando se designó una comisión de estudio que hizo algunas restricciones para aprobarlo. El golpe de gracia se dio en la sesión del 10 de agosto de 1903, cuando fueron leídas las declaraciones antes citadas del embajador Beaupré, y los senadores entraron en cólera. Finalmente, éstos firmaron

dos días después el proyecto de Ley presentado por el senador Caro, que negaba la aprobación del tratado, con excepción de José de Obaldía, quien previamente a la votación había abandonado el recinto.

Era todo lo que faltaba para que lo que no había hecho la guerra en Panamá lo terminara de hacer el Senado de la República en beneficio del imperialismo estadounidense. Con conocimiento de causa y razones éticas y políticas suficientes, miradas las cosas en las circunstancias ambientales de la época y quizás de la posteridad, no podemos creer que no hubo conciencia de lo que sucedería. El propio presidente Marroquín lo había advertido: “En cuanto a la cuestión del canal, me

encuentro en horrible perplejidad. Para que los norteamericanos hagan la obra se necesita hacerles concesiones de territorio, de soberanía y de jurisdicción que el poder ejecutivo no tiene facultad para otorgar, y si no las otorga y los norteamericanos determinan abrir el canal, lo abrirán sin pararse en pelillos, y entonces perderemos más soberanía de la que perderíamos si hacemos las concesiones que exigen”.

La Separación

Algunos hechos relacionados directamente con Panamá



José Manuel Marroquín, Presidente de Colombia (1900-1904)

Cien Años de la pérdida de Panamá

vinieron a dar vía libre a la separación. El primero fue la ejecución del famoso guerrillero Victoriano Lorenzo, quien conforme con el tratado de paz firmado en el Wisconsin había sido entregado a las autoridades por el general Benjamín Herrera para que fuera juzgado por tribunales civiles. Pero, ausentado el gobernador Salazar y ante el hecho de que Lorenzo se había fugado del buque Bogotá, donde se encontraba detenido, fue juzgado y condenado a la pena capital por un tribunal militar dispuesto por el general José Vásquez Cobo, hecho que ahondó el sentimiento adverso del pueblo panameño hacia las autoridades impuestas desde el interior.

El segundo hecho fue el nombramiento del senador José de Obaldía en agosto de 1903 como gobernador de Panamá, en reemplazo de Facundo Durán, promovido a Ministro del Tesoro. Este personaje era bien conocido por su manifiesto sentimiento separatista, y por tal razón se había abstenido de votar el tratado Herrán-Hay en las sesiones del 12 de agosto en el Congreso. Obaldía, Juan B. Pérez Soto y José Agustín Arango habían sido elegidos senadores por el istmo a instancias del presidente Marroquín, y en desprecio de sus enemigos políticos Manuel Amador Guerrero y Tomas Arias, quienes por ello quedaron en el istmo sin curul pero con un resentimiento personal y político profundo, dispuestos a todo para vengase del presidente y de Colombia.

A sabiendas de los sentimientos de Obaldía, cuyo padre había promovido otra separación en 1860, Marroquín lo designó como gobernador de Panamá por las intrigas de su hijo Lorenzo, quien contra viento y marea quiso saldar con él favores personales, poniendo sus intereses por encima de los intereses patrios. Quizás este hecho causó mayor estupor en Colombia que el propio rechazo del tratado, el cual al fin y al cabo se había suscitado en defensa del honor y la soberanía de Colombia.

El propio Marroquín debió sentir escalofrío cuando en el momento de firmar su posesión como gobernador, Obaldía le manifestó que “en caso de que aquel departamento creyera necesario sublevarse para asegurar el canal, él estaría al lado de Panamá”. Así lo narra el embajador norteamericano en Bogotá, que se mantenía perfectamente informado de todo cuanto sucedía en el gobierno. Lo grave fue que no le tembló la

mano para firmar el decreto.

Pero lo que no hizo el presidente lo trataron de hacer algunos de sus subalternos, como el gobernador de Cartagena, quien estaba listo a poner preso a Obaldía, razón por la cual eludió ese puerto y pudo llegar a Panamá sin mayores contratiempos para expresar en su posesión delante de su antecesor, lo mismo que había dicho ante Marroquín. Por eso este episodio fue, como lo dice Eduardo Lemaitre, “entregarle las llaves al ladrón”.

De tal forma, todo se preparó para la secesión: el imperialismo del presidente Roosevelt, ansioso, decidido, con poder suficiente y sobrada voluntad para empezar a dominar quizás el más importante de los ejes mundiales de navegación, además de los intereses económicos de Francia y los Estados Unidos, representados por Vunea Varilla y Cromwell, debidamente armados de espíritu maquiavélico para defender sus réditos; el gobierno colombiano, corrupto y empobrecido por la guerra, sin alientos para asumir siquiera una actitud decorosa; el Congreso de la República envanecido y patriotero, atravesándole el palo a la rueda del tratado. Mientras tanto, los panameños, sin participación en el asunto pero resentidos con Colombia y guiados por caudillos codiciosos, esperaban en la opulencia norteamericana reivindicarse política, social y económicamente. Sólo faltaba la explosión accidental que sucedió enseguida.

Próximo y último capítulo.

La separación y sus consecuencias en el siglo XX.